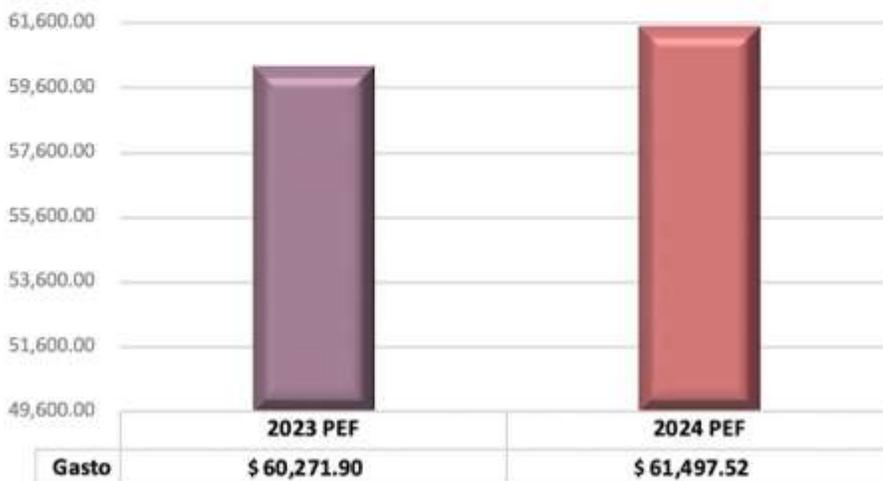


PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2023-2024.

a. GASTO APROBADO PARA LA FUNCIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

2023 \$ 60 mil 271.90 PARA EL: 2024 \$ 61 mil 497.52 MMDP

 INCREMENTÁNDOSE PARA 2024 EN: \$ 1 mil 225.62 MMDP RESPECTO AL GASTO APROBADO EN EL 2023, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL: 2.03 %



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024.

b. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 2024, EL GASTO PÚBLICO APROBADO PARA ESTA FUNCIÓN FUE EQUIVALENTE AL :

2023 0.19 % del PIB y 0.73 % del PEF

2024 0.18 % del PIB y 0.68 % del PEF

c. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO APROBADO PARA ESTA FUNCIÓN, POR DESTINO DE GASTO, PARA EL 2024:

i. Para Investigación Científica: \$ 54 mil 954.69 MMDP

ii. Para Servicios Científicos y Tecnológicos: \$ 3 mil 083.31 MMDP

iii. Para Innovación: \$ 1 mil 805.51 MMDP

iv. Para Desarrollo Tecnológico: \$ 1 mil 528.64 MMDP

v. Para Función Pública: \$ 125.36 MMDP

d. LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE RECIBIERON MÁS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ESTA FUNCIÓN FUERON:

i. El CONAHCyT con \$ 25 mil 722.40 MMDP

ii. La UNAM con \$ 11 mil 702.78 MMDP

iii. El IPN con \$ 2 mil 566.04 MMDP

iv. La UAM con \$ 1 mil 997.46 MMDP

v. El CINVESTAV-IPN con \$ 1 mil 627.62 MMDP



Cinvestav



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2023-2024

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Auxiliar de Investigación / Responsable

Primera edición: abril, 2017 (SAE-ISS-09-17)
Segunda edición: abril, 2018 (SAE-ISS-08-18)
Tercera edición: mayo, 2019 (SAE-ISS-06-19)
Cuarta edición: mayo, 2020 (SAE-ISS-10-20)
Quinta edición: mayo, 2022 (SAE-ASS-09-22)
Sexta edición: junio, 2024 (SAE-ASS-11-24)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:
9. Industria, Innovación e Infraestructura



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2023-2024.

Índice

Introducción.....	6
Nota Metodológica.	9
Análisis del gasto en Ciencia, Tecnología e Innovación.....	11
Conclusiones.....	22
Anexo.1. Presupuesto por ramo, destino del gasto, gasto corriente y de capital ..	23
Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios	31
Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables	37
Bibliografía.	44
Acrónimos	48

Introducción.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 74, fracción IV, determina que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo análisis, discusión y en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

A partir de esta facultad constitucional, el 9 de noviembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de PEF propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El proyecto de PEF, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) son los documentos rectores de la política hacendaria del Gobierno mexicano, constituyen lo que se conoce como: “el Paquete Económico”.

Los CGPE contienen las estimaciones realizadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las proyecciones sobre las principales variables macroeconómicas del país, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, la plataforma de exportación petrolera, además incluye el PIB y la inflación esperada de los Estados Unidos. Todas estas variables son la base para estimar la prospectiva de los ingresos y los gastos de la Federación para el ejercicio fiscal venidero.

La ILIF contiene los ingresos públicos de la Federación, basándose en el marco macroeconómico contenido en los CGPE. Incluye las fuentes de los recursos públicos de este orden de Gobierno, los cuales proviene de la recaudación de los ingresos tributarios, no tributarios y de financiamiento público. También se clasifican como ingresos petroleros y no petroleros. Constituyen los recursos públicos con los

que contará el Gobierno Federal en el ejercicio fiscal venidero, para cubrir sus necesidades de gasto.

El PEF representa la conclusión de este ciclo de aprobación del paquete económico. Contiene el gasto público para el ejercicio fiscal 2024, que se ponen a disposición del Poder Ejecutivo Federal, para que éste último lo ejerza en diversos programas económicos, sociales y para la gobernabilidad del país. Representa el destino de gasto de los ingresos públicos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

De esta manera, el paquete económico representa un canal de comunicación dinámica entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, para que ambos realicen las funciones que en materia financiera-presupuestaria les confiere la Constitución mexicana.

Esta comunicación dinámica, se realiza a través del procedimiento legislativo en materia financiera-presupuestaria, donde el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámara del Congreso de la Unión los ingresos y los gastos que la Federación ejercerá en el ejercicio fiscal venidero. En contrapartida, el Congreso de la Unión aprueba en primer término la ILIF y, posteriormente, la Cámara de Diputados de manera exclusiva aprueba el proyecto de PEF.

Del paquete económico que el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámaras del Congreso de la Unión y, del programa fiscal aprobado por el Poder Legislativo, surge una importante cantidad de información macroeconómica, financiera y presupuestaria, que es necesario sistematizar para una lectura más ágil y accesible.

De los datos que se sistematizan, a partir de la información surgida de la propuesta y aprobación del paquete económico, se encuentran los relacionados con el gasto para la función Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual se presenta en esta investigación de manera comparada para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El gasto para la función Ciencia, Tecnología e Innovación se reporta en millones de pesos (MMDP), variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el PEF 2023 y 2024 y en el proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

Este gasto se desagrega en cuatro ramos administrativos; en destino del gasto o sub-funciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital.

Respecto a esta última clasificación del gasto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015) los define de la siguiente manera:

El gasto corriente “comprende las erogaciones que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo: esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.”

El gasto de capital es “el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del gobierno federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.”

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla. Para cumplir su propósito de proporcionar información ágil sobre el gasto para la función Ciencia, Tecnología e Innovación, después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos en esta materia, después se adicionan anexos estadísticos donde se descompone el gasto de esta función por ramos y destino del gasto (sub-funciones); por gasto corriente y de capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

Nota Metodológica.

El estudio que se presenta sobre el Presupuesto Público Federal para la función Ciencia, Tecnología e Innovación se llevó a cabo con un análisis de ocho ramos administrativos; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), Secretaría de Economía (ECONOMÍA), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salud (SALUD), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Energía (ENERGÍA) y la Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Adicionalmente, el gasto para esta función se conforma del ramo general Provisiones Salariales y Económicas (PSE) y dos entidades de control presupuestario directo: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La conformación de esta función, respondió al siguiente diseño metodológico:

Para los ramos 08 SADER, 09 SICT, 10 ECONOMÍA, 11 SEP, 12 SALUD, 16 SEMARNAT, 18 ENERGÍA, 38 CONAHCyT, 23 PSE, IMSS e ISSSTE, se tomó la función 8 relacionado con Ciencia, Tecnología e Innovación.

Resumen Ejecutivo.

Después de realizar la siguiente investigación, se exponen algunos hallazgos en materia de gasto público para la función Ciencia Tecnología e Innovación en México, para los ejercicios fiscales 2023-2024:

- a. El gasto aprobado para esta función fue de 60 mil 271.90 millones de pesos en el 2023 y 61 mil 497.52 MMDP en el 2024, incrementándose para este último año en 1 mil 225.62 MMDP, respecto al gasto aprobado en el 2023, equivalente al 2.03%.
- b. Para el ejercicio fiscal 2023 y 2024, el gasto público aprobado para esta función fue equivalente al 0.19 % y al 0.18% del PIB, al 0.73% y 0.68% del PEF, respectivamente.

Para el año 2024, el gasto aprobado para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- i. Para Investigación Científica, 54 mil 954.69 MMDP;
- ii. Para Servicios Científicos y Tecnológicos, 3 mil 083.31 MMDP;
- iii. Para Innovación, 1 mil 805.51 MMDP;
- iv. Para Desarrollo Tecnológico, 1 mil 528.64 MMDP; y
- v. Para Función Pública, 125.36 MMDP.

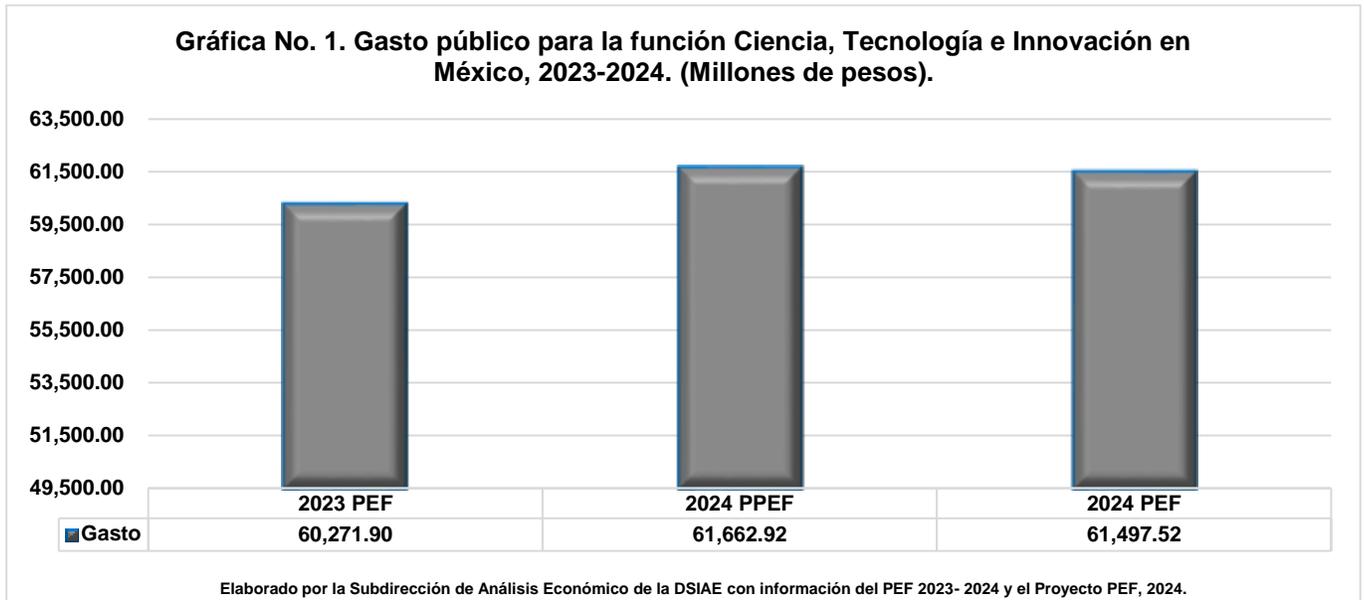
Las unidades responsables que recibieron más recursos presupuestarios para esta función fueron:

- i. El CONAHCyT con 25 mil 722.40 MMDP;
- ii. La UNAM con 11 mil 702.78 MMDP;
- iii. El IPN con 2 mil 566.04 MMDP;
- iv. La UAM con 1 mil 997.46 MMDP; y
- v. El CINVESTAV-IPN con 1 mil 627.62 MMDP.

Análisis del gasto en Ciencia, Tecnología e Innovación.

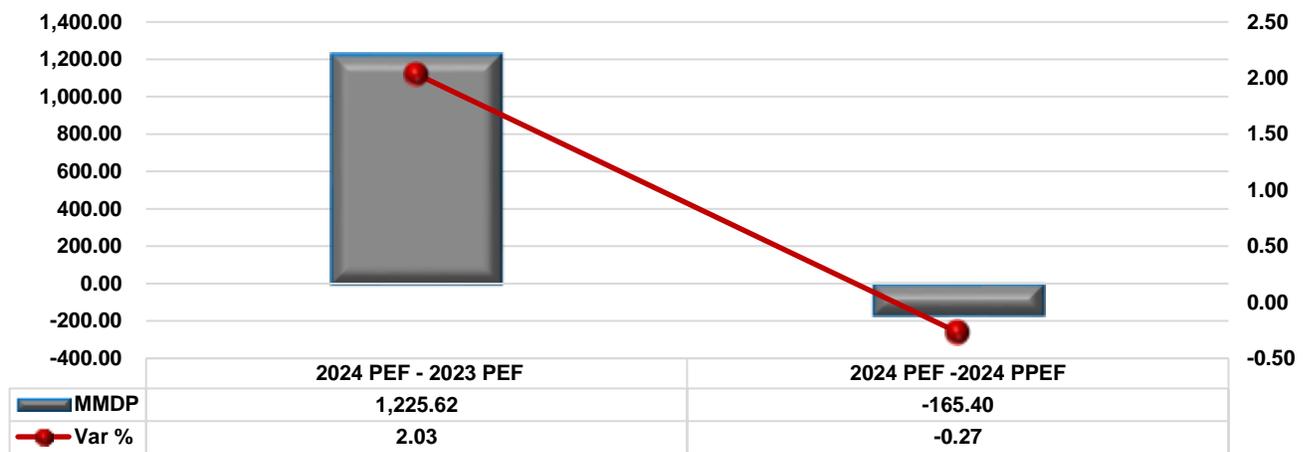
Durante el periodo 2023-2024, el gasto público federal para la función Ciencia Tecnología e Innovación, evolucionó de la siguiente manera:

- a. En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 60 mil 271.90 MMDP;
- b. En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 61 mil 662.92 MMDP; y
- c. En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 61 mil 497.52 MMDP. (Véase gráfica No. 1).



El gasto aprobado a esta función para el ejercicio fiscal 2024 se incrementó en 1 mil 225.62 MMDP con respecto al aprobado en el 2023, en términos reales fue equivalente al 2.03%. (Véase gráfica No. 2).

Gráfica No. 2. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, 2023-2024. (Millones de pesos y % de variación).

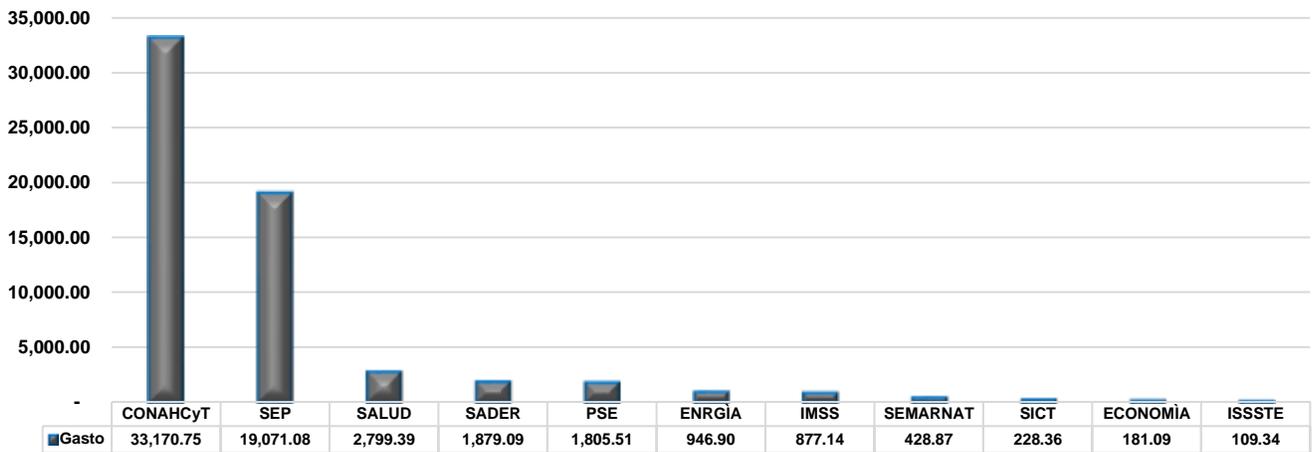


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024 y el Proyecto PEF, 2024

Para el año 2024, el gasto público aprobado para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- a. Para la CONAHCyT, es de 33 mil 170.75 MMDP;
- b. Para la SEP, es de 19 mil 071.08 MMDP;
- c. Para la SALUD, es de 2 mil 799.39 MMDP;
- d. Para la SADER, es de 1 mil 879.09 MMDP;
- e. Para PSE, es de 1 mil 805.51 MMDP;
- f. Para la ENERGÍA, es de 946.90 MMDP;
- g. Para el IMSS, es de 877.14 MMDP;
- h. Para la SEMARNAT, es de 428.87 MMDP;
- i. Para la SICT, es de 228.36 MMDP;
- j. Para ECONOMÍA, es de 181.09 MMDP; y
- k. Para el ISSSTE, es de 109.34 MMDP. (Véase gráfica No. 3).

Gráfica No. 3. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos, 2024. (Millones de pesos).

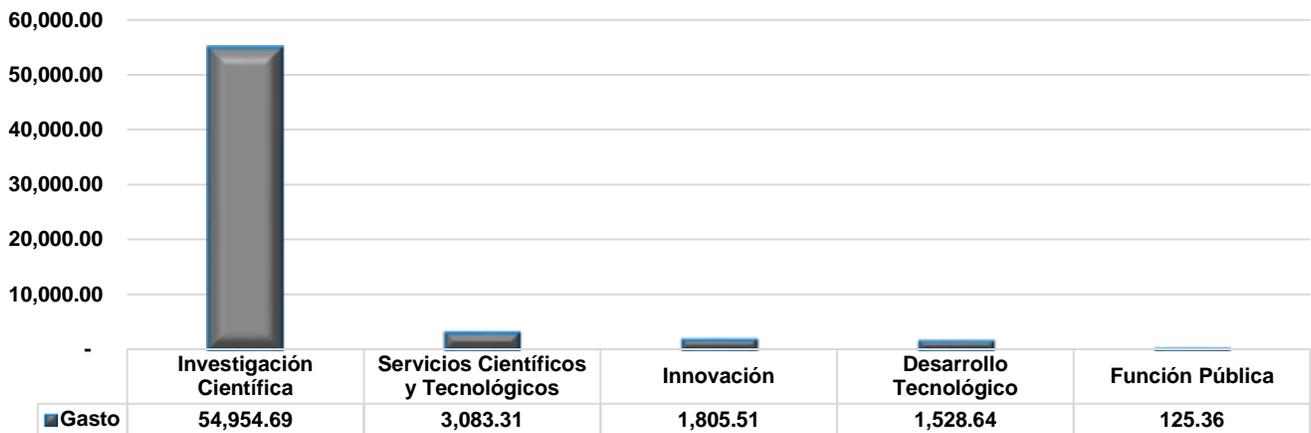


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2024.

Para el año 2024, el gasto aprobado para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- a. Para Investigación Científica, es de 54 mil 954.69 MMDP;
- b. Para Servicios Científicos y Tecnológicos, es de 3 mil 083.31 MMDP;
- c. Para Innovación, es de 1 mil 805.51 MMDP;
- d. Para Desarrollo Tecnológico, es de 1 mil 528.64 MMDP; y
- e. Para Función Pública, es de 125.36 MMDP. (Véase gráfica No. 4).

Gráfica No. 4. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por destino del gasto, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2024

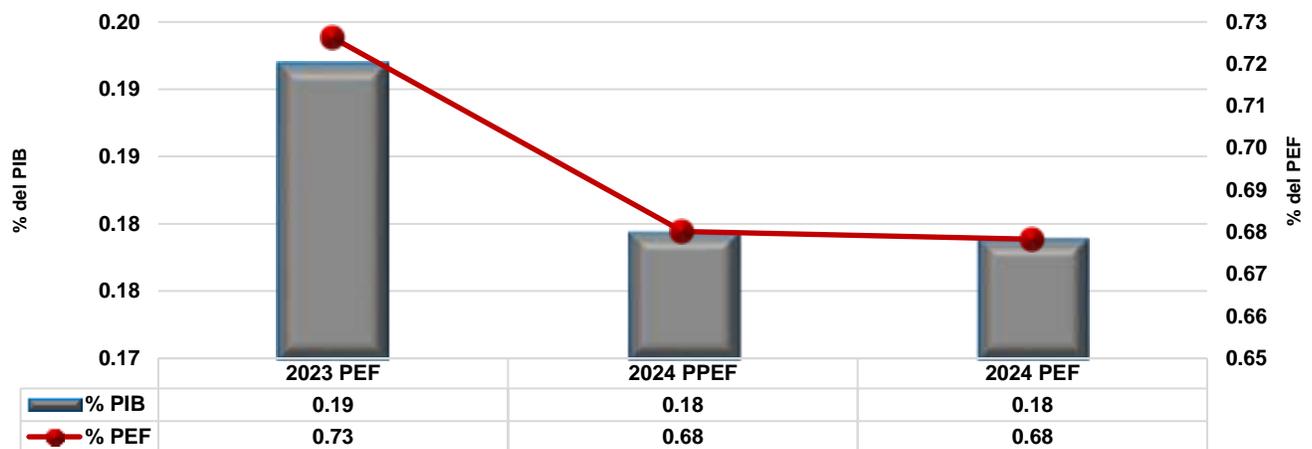
Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.19%;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.18%; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.18%. (Véase gráfica No. 5).

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.73%;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.68%; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.68% MMDP. (Véase gráfica No. 5).

Gráfica No. 5. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, 2023-2024 (% del PIB y del PEF).



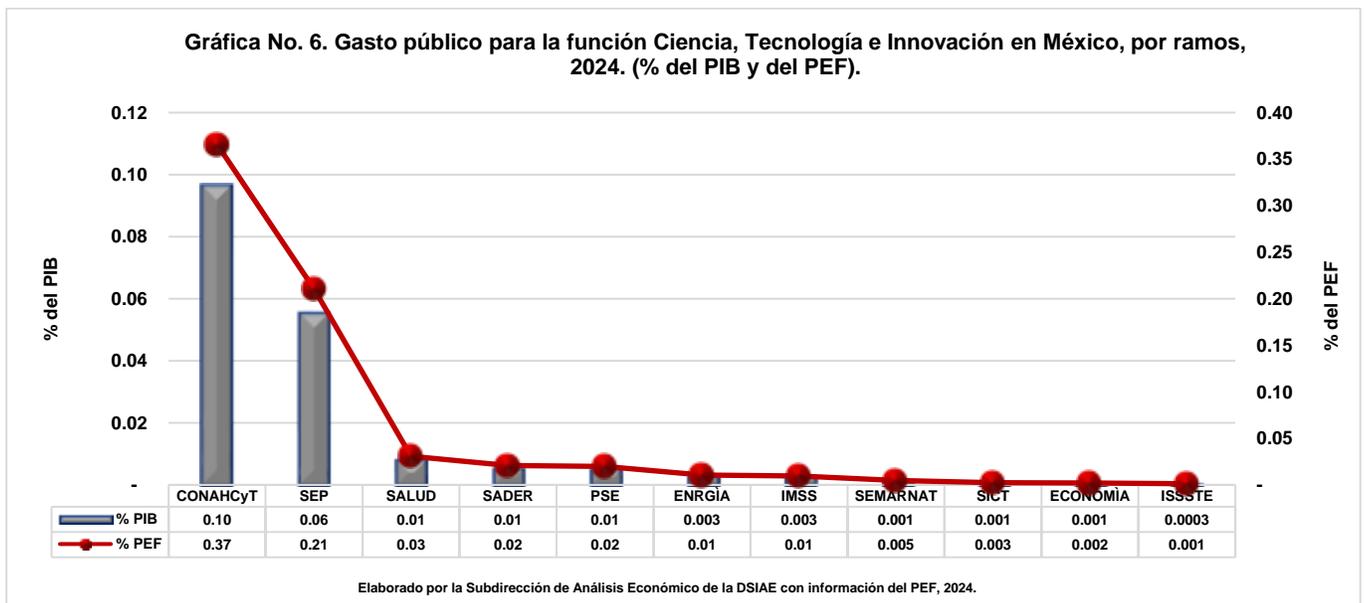
Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024 y el Proyecto PEF, 2024.

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para la CONAHCyT, es de 0.10%;
- Para la SEP, es de 0.06%;
- Para la SALUD, es de 0.01%;
- Para la SADER, es de 0.01%;
- Para la PSE, es de 0.01%;
- Para la ENERGÍA, es de 0.003%;
- Para la IMSS, es de 0.003%;
- Para la SEMARNAT, es de 0.001%;
- Para la SICT, es de 0.001%;
- Para la ECONOMÍA, es de 0.001%; y
- Para la ISSSTE, es de 0.0003%. (Véase gráfica No. 6).

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- a. Para la CONAHCyT, es de 0.37%;
- b. Para la SEP, es de 0.21%;
- c. Para la SALUD, es de 0.03%;
- d. Para la SADER, es de 0.02%;
- e. Para la PSE, es de 0.02%;
- f. Para la ENERGÍA, es de 0.01%;
- g. Para la IMSS, es de 0.01%;
- h. Para la SEMARNAT, es de 0.005%;
- i. Para la SICT, es de 0.003%;
- j. Para la ECONOMÍA, es de 0.002%; y
- k. Para la ISSSTE, es de 0.001%. (Véase gráfica No. 6).



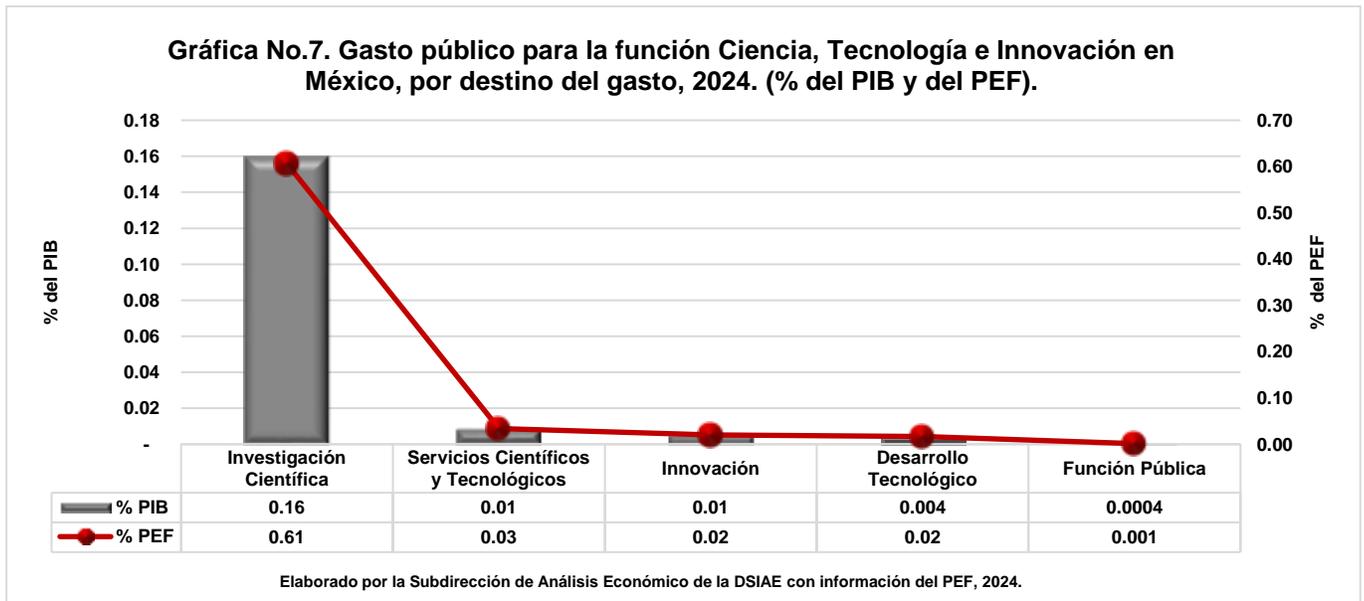
Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. Para Investigación Científica, es de 0.16%;
- b. Para Servicios Científicos y Tecnológicos, es de 0.01%;

- c. Para Innovación, es de 0.01%;
- d. Para Desarrollo Tecnológico, es de 0.004%; y
- e. Para Función Pública, es de 0.0004%. (Véase gráfica No. 7).

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

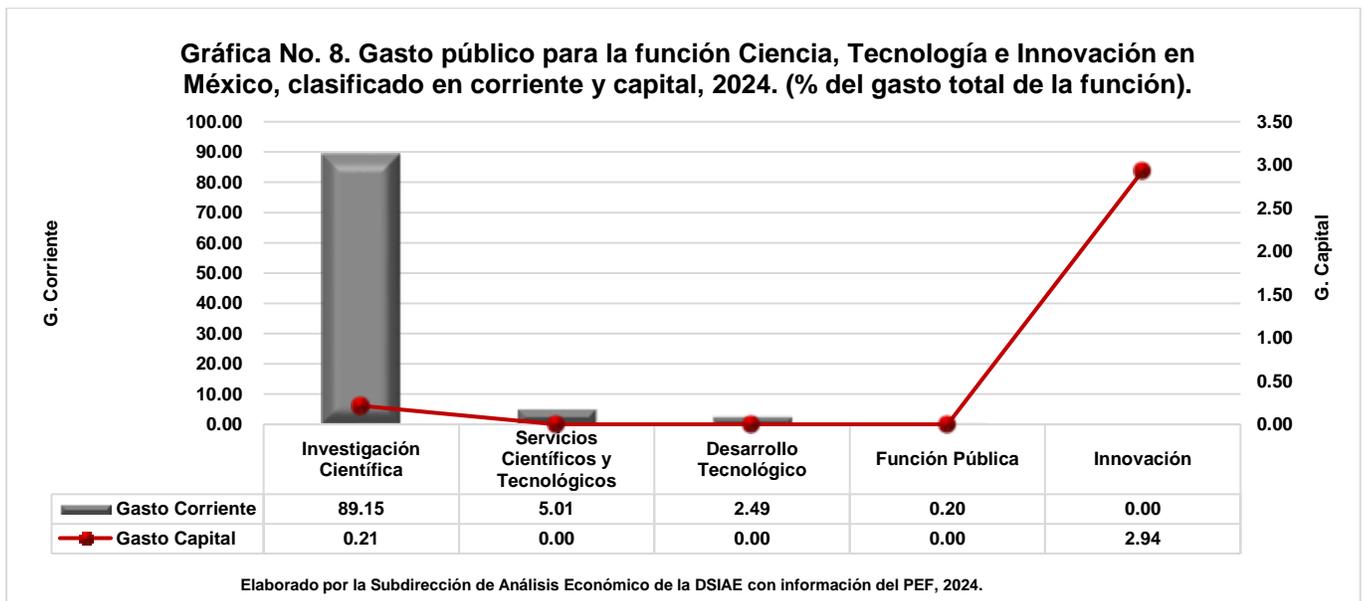
- a. Para Investigación Científica, es de 0.61%;
- b. Para Servicios Científicos y Tecnológicos, es de 0.03%;
- c. Para Innovación, es de 0.02%;
- d. Para Desarrollo Tecnológico, es de 0.02%; y
- e. Para Función Pública, es de 0.001%. (Véase gráfica No. 7).



En el análisis del gasto aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. Para el año 2024, del gasto total aprobado para esta función, el

96.85% corresponde a gasto corriente y el 3.15% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- a. Para Investigación Científica, el 89.15% es para gasto corriente y el 0.21% es para gasto de capital;
- b. Para Servicios Científicos y Tecnológicos, el 5.01% es para gasto corriente;
- c. Para Innovación, el 2.94% es para gasto de capital;
- d. Para Desarrollo Tecnológico, el 2.49% es para gasto corriente; y
- e. Para Función Pública, el 0.20 % es para gasto corriente. (Véase gráfica No. 8).

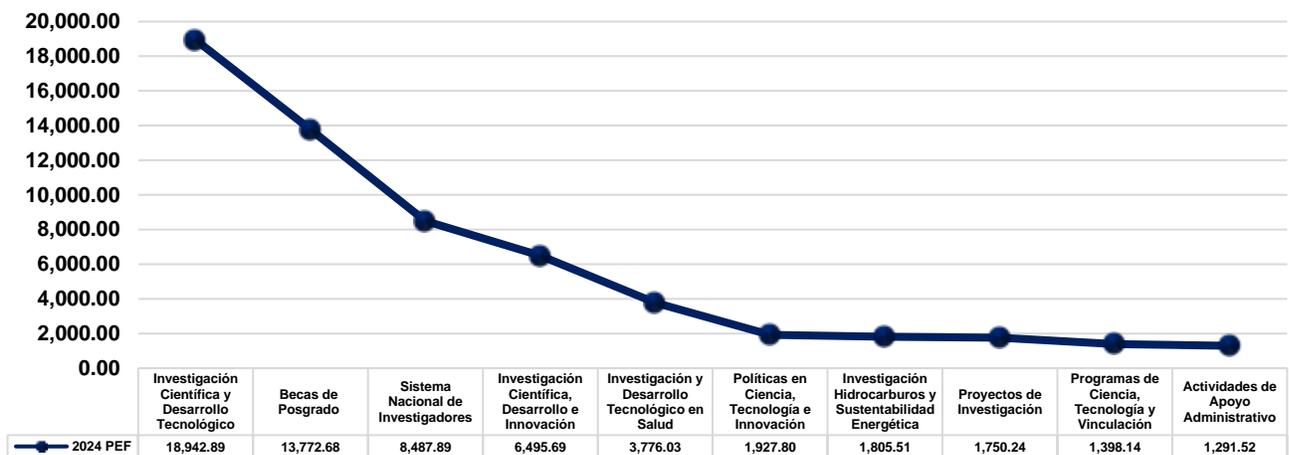


En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, es de 18 mil 942.89 MMDP;
- b. Para las Becas de Posgrado y Apoyo a la Calidad, es de 13 mil 772.68 MMDP;
- c. Para el Sistema Nacional de Investigadores, es de 8 mil 487.89 MMDP;

- d. Para la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación, es de 6 mil 495.69 MMDP;
- e. Para la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, es de 3 mil 776.03 MMDP
- f. Para el Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, es de 1 mil 927.80 MMDP;
- g. Para la Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética (Investigación Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética), es de 1 mil 805.51 MMDP;
- h. Para la Generación de Proyectos de Investigación, es de 1 mil 750.24 MMDP;
- i. Para los Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público y Privado (Programas de Ciencia, Tecnología y Vinculación), es de 1 mil 398.14 MMDP; y
- j. Para las Actividades de Apoyo Administrativo, es de 1 mil 291.52 MMDP. (Véase gráfica No.9).

Gráfica No. 9. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por programas presupuestarios, 2024. (Millones de pesos).

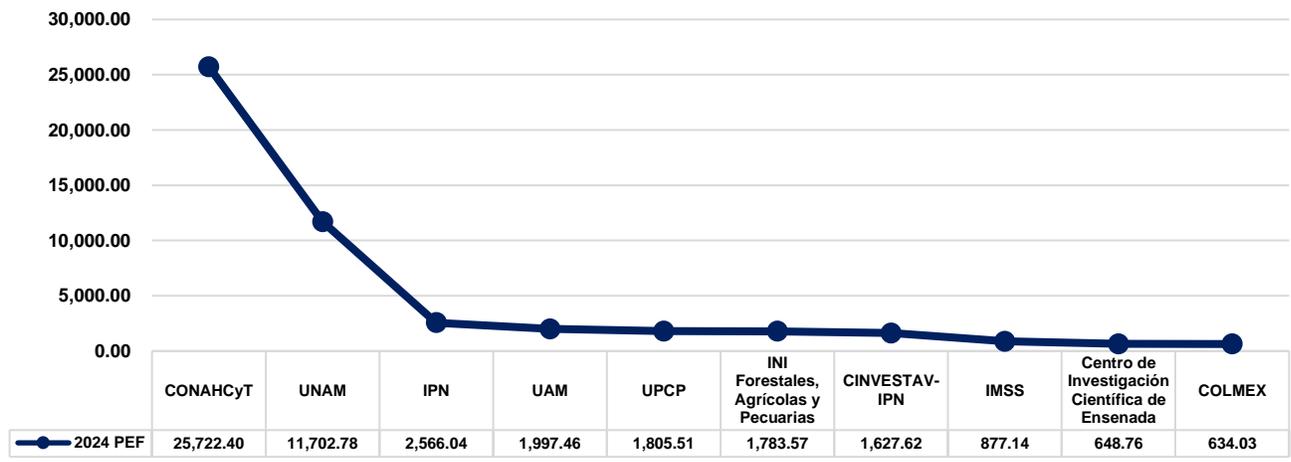


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2024.

En el análisis de las unidades responsables que conforman la función Ciencia Tecnología e Innovación, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), es de 25 mil 722.40 MMDP;
- b. Para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es de 11 mil 702.78 MMDP;
- c. Para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), es de 2 mil 566.04 MMDP;
- d. Para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), es de 1 mil 997.46 MMDP;
- e. Para la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), es de 1 mil 805.51 MMDP;
- f. Para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INI Forestales, Agrícolas y Pecuarias), es de 1 mil 783.57 MMDP;
- g. Para el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN), es de 1 mil 627.62 MMDP;
- h. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es de 877.14 MMDP;
- i. Para el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (Centro de Investigación Científica de Ensenada), es de 648.76 MMDP; y
- j. Para El Colegio de México, A.C. (COLMEX), es de 634.06 MMDP. (Véase gráfica No.10).

Gráfica No. 10. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por unidades responsables, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2024.

Conclusiones.

PRIMERA. Para el año 2024, el gasto público federal aprobado para la función Ciencia Tecnología e Innovación fue de 61 mil 497.52 MMDP, integrado de la siguiente manera: para la SADER se asignaron 1 mil 879.09 MMDP, para la SICT fue de 228.36 MMDP, para ECONOMÍA fue de 181.09 MMDP, para la SEP fue de 19 mil 071.08 MMDP, para SALUD fue de 2 mil 799.39 MMDP, para SEMARNAT fue de 428.87 MMDP, para ENERGÍA fue de 946.90 MMDP, para PSE fue de 1 mil 805.51 MMDP, para el CONAHCyT fue de 33 mil 170.75 MMDP, para el IMSS fue de 877.14 MMDP y para el ISSSTE fue de 109.34 MMDP.

SEGUNDA. Del gasto total aprobado para esta función, destaca el predominio del gasto corriente sobre el de capital. Para el 2024, el 96.85% del presupuesto total de esta función fue para el gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo) y subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 3.15% se asignó para inversión.

TERCERA. El gasto para la función Ciencia, Tecnología e Innovación es centralizado porque es ejercido en su totalidad por las dependencias de la Administración Pública Federal, por el IMSS e ISSSTE que son entidades de control presupuestario directo.

**Anexo.1. Presupuesto por ramo, destino del gasto,
gasto corriente y de capital**

Cuadro No. 1. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024.
(Millones de pesos y variación real).

No. Ramo	Denominación del ramo	Gran Función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF	
			Millones de pesos					Variación real.			
8	SADER	3.- Desarrollo Económico	1,764.76	1,879.09	1,879.09	114.32	0.00	6.48	6.48	0.00	
9	SICT		215.43	228.36	228.36	12.93	0.00	6.00	6.00	0.00	
10	ECONOMÍA		170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00	
11	SEP		18,262.72	19,071.08	19,071.08	808.36	0.00	4.43	4.43	0.00	
12	SALUD		2,614.87	2,799.39	2,799.39	184.52	0.00	7.06	7.06	0.00	
16	SEMARNAT		405.14	428.87	428.87	23.73	0.00	5.86	5.86	0.00	
18	ENERGÍA		934.53	946.90	946.90	12.37	0.00	1.32	1.32	0.00	
23	PSE		3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39	
38	CONAHCyT ^{1/}		31,655.09	33,170.75	33,170.75	1,515.66	0.00	4.79	4.79	0.00	
GYR	IMSS		945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00	
GYN	ISSSTE		132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00	
Total de la función por ramos			60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27	
No. Sf.	Denominación de la subfunción		Destino del Gasto (subfunción).								
01	Investigación Científica	3 - Desarrollo Económico	52,620.81	54,954.69	54,954.69	2,333.88	0.00	4.44	4.44	0.00	
02	Desarrollo Tecnológico		1,440.04	1,528.64	1,528.64	88.60	0.00	6.15	6.15	0.00	
03	Servicios Científicos y Tecnológicos		2,919.82	3,083.31	3,083.31	163.49	0.00	5.60	5.60	0.00	
03	Función Pública		120.92	125.36	125.36	4.44	0.00	3.67	3.67	0.00	
04	Innovación		3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39	
Total de la función por destino del gasto			60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{1/} Hasta el 2023 se llamaba Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir del 2024 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Cuadro No. 2. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos y por destino del Gasto, 2023-2024. (% del PIB).							
No. Ramo	Denominación del ramo	Gran Función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
			Millones de pesos			Variación real	
8	SADER	3.- Desarrollo Económico	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
9	SICT		0.001	0.001	0.001	-0.00002	0.00
10	ECONOMÍA		0.001	0.001	0.001	-0.00001	0.00
11	SEP		0.06	0.06	0.06	-0.003	0.00
12	SALUD		0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
16	SEMARNAT		0.001	0.001	0.001	0.00	0.00
18	ENERGÍA		0.003	0.003	0.003	-0.0002	0.00
23	PSE		0.01	0.01	0.01	-0.005	0.00
38	CONAHCyT		0.10	0.10	0.10	0.00	0.00
GYR	IMSS		0.003	0.003	0.003	-0.0005	0.00
GYN	ISSSTE		0.0004	0.0003	0.0003	-0.0001	0.00
Total de la función por ramos			0.19	0.18	0.18	-0.01	0.00
No. Sf.	Denominación de la subfunción	Destino del gasto (subfunción).					
01	Investigación Científica	3.- Desarrollo Económico	0.17	0.16	0.16	-0.01	0.00
02	Desarrollo Tecnológico		0.00	0.00	0.004	0.00	0.00
03	Servicios Científicos y Tecnológicos		0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
03	Función Pública		0.0004	0.0004	0.0004	0.00	0.00
04	Innovación		0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
Total de la función por destino del gasto			0.19	0.18	0.18	-0.01	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 3. Gasto público para la Función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024 (% del PEF).

No. Ramo	Denominación del ramo	Gran Función	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	
			Millones de pesos			Variación real		
8	SADER	3.- Desarrollo Económico	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	
9	SICT		0.003	0.003	0.003	-0.00008	0.00	
10	ECONOMÍA		0.002	0.002	0.002	-0.00006	0.00	
11	SEP		0.22	0.21	0.21	-0.01	0.00	
12	SALUD		0.03	0.03	0.03	-0.001	0.00	
16	SEMARNAT		0.00	0.00	0.005	0.000	0.00	
18	ENERGÍA		0.01	0.01	0.01	-0.001	0.00	
23	PSE		0.04	0.02	0.02	-0.02	0.00	
38	CONAHCyT		0.38	0.37	0.37	-0.016	0.00	
GYR	IMSS		0.01	0.01	0.01	-0.002	0.00	
GYN	ISSSTE		0.002	0.001	0.001	-0.0003	0.00	
Total de la función por ramos			0.73	0.68	0.68	-0.05	0.00	
No. Sf.	Denominación de la Subfunción		Destino del gasto (subfunción).					
01	Investigación Científica	3.- Desarrollo Económico	0.63	0.61	0.61	-0.03	0.00	
02	Desarrollo Tecnológico		0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	
03	Servicios Científicos y Tecnológicos		0.04	0.03	0.03	0.00	0.00	
03	Función Pública		0.001	0.001	0.001	-0.0001	0.00	
04	Innovación		0.04	0.02	0.02	-0.02	0.00	
Total de la función por destino del gasto			0.73	0.68	0.68	-0.05	0.00	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

No. Ramo	Denominación del ramo	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto corriente									
8	SADER	1,764.76	1,879.09	1,879.09	114.32	0.00	6.48	6.48	0.00
9	SICT	215.43	228.36	228.36	12.93	0.00	6.00	6.00	0.00
10	ECONOMÍA	170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00
11	SEP	17,802.12	18,949.53	18,949.53	1,147.41	0.00	6.45	6.45	0.00
12	SALUD	2,614.87	2,789.54	2,789.54	174.68	0.00	6.68	6.68	0.00
16	SEMARNAT	405.14	428.87	428.87	23.73	0.00	5.86	5.86	0.00
18	ENERGÍA	934.53	946.90	946.90	12.37	0.00	1.32	1.32	0.00
23	PSE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
38	CONAHCyT	31,655.09	33,170.75	33,170.75	1,515.66	0.00	4.79	4.79	0.00
GYR	IMSS	945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
GYN	ISSSTE	132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00
Total de Gasto Corriente		56,640.99	59,560.61	59,560.61	2,919.62	0.00	5.15	5.15	0.00
Gasto capital									
8	SADER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
9	SICT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
10	ECONOMÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
11	SEP	460.60	121.55	121.55	-339.06	0.00	-73.61	-73.61	0.00
12	SALUD	0.00	9.84	9.84	9.84	0.00	-	-	0.00
16	SEMARNAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
18	ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
23	PSP	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
38	CONAHCyT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
GYR	IMSS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
GYN	ISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
Total de gasto capital		3,630.90	2,102.30	1,936.90	-1,694.00	-165.40	-42.10	-46.66	-7.87
Total gasto capital y corriente		60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Ramo	Denominación del ramo	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
		Millones de pesos				
Gasto corriente						
8	SADER	2.93	3.05	3.06	0.13	0.01
9	SICT	0.36	0.37	0.37	0.01	0.001
10	ECONOMÍA	0.28	0.29	0.29	0.01	0.001
11	SEP	29.54	30.73	30.81	1.28	0.08
12	SALUD	4.34	4.52	4.54	0.20	0.01
16	SEMARNAT	0.67	0.70	0.70	0.03	0.002
18	ENERGÍA	1.55	1.54	1.54	-0.011	0.0041
23	PSE	-	-	-	-	-
38	CONAHCyT	52.52	53.79	53.94	1.42	0.14
GYR	IMSS	1.57	1.42	1.43	-0.14	0.00
GYN	ISSSTE	0.22	0.18	0.18	-0.04	0.00
Total de gasto corriente		93.98	96.59	96.85	2.87	0.26
Gasto capital						
8	SADER	-	-	-	-	-
9	SICT	-	-	-	-	-
10	ECONOMÍA	-	-	-	-	-
11	SEP	0.76	0.20	0.20	-0.57	0.00
12	SALUD	-	0.02	0.02	0.02	0.00
16	SEMARNAT	-	-	-	-	-
18	ENERGÍA	-	-	-	-	-
23	PSP	5.26	3.20	2.94	-2.32	-0.26
38	CONAHCyT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GYR	IMSS	-	-	-	-	-
GYN	ISSSTE	-	-	-	-	-
Total de gasto capital		6.02	3.41	3.15	-2.87	-0.26
Total gasto capital y corriente		100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
No. Sf.	Denominación de subfunción	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Gasto Corriente									
01	Investigación Científica	52,160.21	54,823.30	54,823.30	2,663.09	0.00	5.11	5.11	0.00
02	Desarrollo Tecnológico	1,440.04	1,528.64	1,528.64	88.60	0.00	6.15	6.15	0.00
03	Servicios Científicos y Tecnológicos	2,919.82	3,083.31	3,083.31	163.49	0.00	5.60	5.60	0.00
03	Función Pública	120.92	125.36	125.36	4.44	0.00	3.67	3.67	0.00
04	Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
Total de gasto corriente		56,640.99	59,560.61	59,560.61	2,919.62	0.00	5.15	5.15	0.00
Gasto capital									
01	Investigación Científica	460.60	131.39	131.39	-329.21	0.00	-71.47	-71.47	0.00
02	Desarrollo Tecnológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
03	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
03	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
04	Innovación	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
Total de gasto de capital		3,630.90	2,102.30	1,936.90	-1,694.00	-165.40	-42.10	-46.66	-7.87
Gasto total de la función		60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 7. Gasto Público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Sf.	Denominación de subfunción	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF
Gasto corriente						
01	Investigación Científica	86.54	88.91	89.15	2.61	0.24
02	Desarrollo Tecnológico	2.39	2.48	2.49	0.10	0.01
03	Servicios Científicos y Tecnológicos	4.84	5.00	5.01	0.17	0.01
03	Función Pública	0.20	0.20	0.20	0.00	0.00
04	Innovación	0.00	0.00	-	0.00	0.00
Total de gasto corriente		93.98	96.59	96.85	2.87	0.26
Gasto capital						
01	Investigación Científica	0.76	0.21	0.21	0.55	0.00
02	Desarrollo Tecnológico	0.00	0.00	-	0.00	0.00
03	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	Innovación	5.26	3.20	2.94	2.32	0.26
Total de gasto de capital		6.02	3.41	3.15	2.87	0.26
Gasto total de la función		100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios

Cuadro No. 8. Gasto público para la Función Ciencia, Tecnología e Innovación en México para los ramos de SADER, SICT y ECONOMÍA, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
SADER									
E006	Generación de Proyectos de Investigación	1,644.30	1,750.24	1,750.24	105.94	0.00	6.44	6.44	0.00
M001	Actividades de apoyo administrativo	81.28	87.42	87.42	6.13	0.00	7.54	7.54	0.00
S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	31.69	33.33	33.33	1.64	0.00	5.18	5.18	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	7.49	8.10	8.10	0.61	0.00	8.15	8.15	0.00
Gasto total del ramo		1,764.76	1,879.09	1,879.09	114.32	0.00	6.48	6.48	0.00
SICT									
E015	Investigación, Estudios, Proyectos y Capacitación en Materia de Transporte	146.44	155.45	155.45	9.01	0.00	6.15	6.15	0.00
E029	Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial	65.11	68.85	68.85	3.73	0.00	5.73	5.73	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	3.88	4.07	4.07	0.19	0.00	4.83	4.83	0.00
Gasto total del ramo		215.43	228.36	228.36	12.93	0.00	6.00	6.00	0.00
ECONOMÍA									
E006	Desarrollo Tecnológico y Prestación de Servicios Metrológicos para la Competitividad	165.76	175.71	175.71	9.95	0.00	6.00	6.00	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	5.07	5.38	5.38	0.30	0.00	6.00	6.00	0.00
Gasto total del ramo		170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México para los ramos de la SEP, SALUD, IMSS e ISSSTE, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
SEP									
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	17,991.40	18,942.89	18,942.89	951.49	0.00	5.29	5.29	0.00
K009	Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo	7.17	121.55	121.55	114.38	0.00	1,595.31	1,595.31	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	6.09	6.64	6.64	0.54	0.00	8.92	8.92	0.00
K027	Mantenimiento de Infraestructura	258.05	0.00	0.00	-258.05	0.00	-100.00	-100.00	-
Gasto total del ramo		18,262.72	19,071.08	19,071.08	808.36	0.00	4.43	4.43	0.00
SALUD									
E022	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	2,614.87	2,799.39	2,799.39	184.52	0.00	7.06	7.06	0.00
Gasto total del ramo		2,614.87	2,799.39	2,799.39	184.52	0.00	7.06	7.06	0.00
IMSS									
E004	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
Gasto total del ramo		945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
ISSSTE									
E015	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00
Gasto total del ramo		132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Gasto público para la Función Ciencia, Tecnología e Innovación en México para los ramos de SEMARNAT, SENER y PSE, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
SEMARNAT									
E009	Investigación Científica y Tecnológica	204.20	216.64	216.64	12.45	0.00	6.10	6.10	0.00
E015	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad Ambiental y Crecimiento Verde	169.96	179.76	179.76	9.80	0.00	5.77	5.77	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	26.20	27.48	27.48	1.28	0.00	4.89	4.89	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	4.78	4.98	4.98	0.20	0.00	4.15	4.15	0.00
Gasto total del ramo		405.14	428.87	428.87	23.73	0.00	5.86	5.86	0.00
ENERGÍA									
E016	Investigación, Desarrollo Tecnológico y Prestación de Servicios en Materia Nuclear y Eléctrica	741.25	753.02	753.02	11.78	0.00	1.59	1.59	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	168.60	169.62	169.62	1.02	0.00	0.60	0.60	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	15.52	14.66	14.66	-0.87	0.00	-5.58	-5.58	0.00
P001	Conducción de la Política Energética	9.16	9.61	9.61	0.44	0.00	4.83	4.83	0.00
Gasto total del ramo		934.53	946.90	946.90	12.37	0.00	1.32	1.32	0.00
PSE									
R010	Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética ^{1/}	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
Gasto total del ramo		3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{1/} En el 2024 el programa cambia su denominación pasa de CONACYT a Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética

Cuadro No. 11. Gasto público para la Función Ciencia, Tecnología e Innovación en México para el ramo de CONAHCyT, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
S190	Becas de Posgrado y Apoyo a la Calidad	13,138.65	13,772.68	13,772.68	634.03	0.00	4.83	4.83	0.00
S191	Sistema Nacional de Investigadores	8,097.14	8,487.89	8,487.89	390.74	0.00	4.83	4.83	0.00
E003	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	6,155.94	6,495.69	6,495.69	339.74	0.00	5.52	5.52	0.00
P001	Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación	1,902.83	1,927.80	1,927.80	24.97	0.00	1.31	1.31	0.00
F003	Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público y Privado	1,333.78	1,398.14	1,398.14	64.36	0.00	4.83	4.83	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	944.79	1,002.94	1,002.94	58.16	0.00	6.16	6.16	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	81.96	85.61	85.61	3.65	0.00	4.45	4.45	0.00
Gasto total del ramo		31,655.09	33,170.75	33,170.75	1,515.66	0.00	4.79	4.79	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 12. Gasto público consolidado para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por programas presupuestarios, 2023-2024.
(Millones de pesos y variación real).

Clave	Programa presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	17,991.40	18,942.89	18,942.89	951.49	0.00	5.29	5.29	0.00
S190	Becas de Posgrado y Apoyo a la Calidad	13,138.65	13,772.68	13,772.68	634.03	0.00	4.83	4.83	0.00
S191	Sistema Nacional de Investigadores	8,097.14	8,487.89	8,487.89	390.74	0.00	4.83	4.83	0.00
E003	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	6,155.94	6,495.69	6,495.69	339.74	0.00	5.52	5.52	0.00
E015	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	3,693.09	3,785.88	3,785.88	92.78	0.00	2.51	2.51	0.00
P001	Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación	1,902.83	1,927.80	1,927.80	24.97	0.00	1.31	1.31	0.00
R010	Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
E006	Generación de Proyectos de Investigación	1,644.30	1,750.24	1,750.24	105.94	0.00	6.44	6.44	0.00
F003	Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público y Privado	1,333.78	1,398.14	1,398.14	64.36	0.00	4.83	4.83	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,224.75	1,291.52	1,291.52	66.78	0.00	5.45	5.45	0.00
E016	Investigación, Desarrollo Tecnológico y Prestación de Servicios en Materia Nuclear y Eléctrica	741.25	753.02	753.02	11.78	0.00	1.59	1.59	0.00
E009	Investigación Científica y Tecnológica	204.20	216.64	216.64	12.45	0.00	6.10	6.10	0.00
E015	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad Ambiental y Crecimiento Verde	169.96	179.76	179.76	9.80	0.00	5.77	5.77	0.00
E006	Desarrollo Tecnológico y Prestación de Servicios Metrológicos para la Competitividad	165.76	175.71	175.71	9.95	0.00	6.00	6.00	0.00
E015	Investigación, Estudios, Proyectos y Capacitación en Materia de Transporte	146.44	155.45	155.45	9.01	0.00	6.15	6.15	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	120.92	125.36	125.36	4.44	0.00	3.67	3.67	0.00
K009	Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo	7.17	121.55	121.55	114.38	0.00	1,595.31	1,595.31	0.00
E029	Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial	65.11	68.85	68.85	3.73	0.00	5.73	5.73	0.00
S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	31.69	33.33	33.33	1.64	0.00	5.18	5.18	0.00
P001	Conducción de la Política Energética	9.16	9.61	9.61	0.44	0.00	4.83	4.83	0.00
K027	Mantenimiento de Infraestructura	258.05	0.00	0.00	-258.05	0.00	-100.00	-100.00	-
Total		60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables

Cuadro No. 13. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación para los ramos de la SADER, SICT, ECONOMIA, SEMARNAT, SENER, PSE, IMSS y el ISSSTE, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
SADER									
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,416.03	1,783.57	1,783.57	367.54	0.00	25.96	25.96	0.00
RJL	Instituto Nacional de la Pesca	348.74	95.52	95.52	-253.22	0.00	-72.61	-72.61	0.00
Total de ramo por UR de la función		1,764.76	1,879.09	1,879.09	114.32	0.00	6.48	6.48	0.00
SICT									
A00	Instituto Mexicano del Transporte	146.44	155.45	155.45	9.01	0.00	6.15	6.15	0.00
JZN	Agencia Espacial Mexicana	68.99	72.91	72.91	3.92	0.00	5.68	5.68	0.00
Total de ramo por UR de la función		215.43	228.36	228.36	12.93	0.00	6.00	6.00	0.00
ECONOMIA									
K2H	Centro Nacional de Metrología	170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00
Total de Ramo por UR de la Función		170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00
SEMARNAT									
RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	219.60	234.23	234.23	14.64	0.00	6.66	6.66	0.00
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	185.54	194.64	194.64	9.09	0.00	4.90	4.90	0.00
Total de ramo por UR de la función		405.14	428.87	428.87	23.73	0.00	5.86	5.86	0.00
SENER									
T0Q	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	616.68	619.45	619.45	2.77	0.00	0.45	0.45	0.00
T0K	Instituto de Investigaciones Eléctricas	308.68	317.84	317.84	9.16	0.00	2.97	2.97	0.00
213	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos	9.16	9.61	9.61	0.44	0.00	4.83	4.83	0.00
Total de ramo por UR de la función		934.53	946.90	946.90	12.37	0.00	1.32	1.32	0.00
PSE									
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
Total de ramo por UR de la función		3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
IMSS									
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
Total de ramo por UR de la función		945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
ISSSTE									
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00
Total de ramo por UR de la función		132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación para el ramo de la SEP, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	11,359.68	11,702.78	11,702.78	343.09	0.00	3.02	3.02	0.00
B00	Instituto Politécnico Nacional	2,408.26	2,566.04	2,566.04	157.79	0.00	6.55	6.55	0.00
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	1,799.39	1,997.46	1,997.46	198.07	0.00	11.01	11.01	0.00
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,582.52	1,627.62	1,627.62	45.10	0.00	2.85	2.85	0.00
L8K	El Colegio de México, A.C.	599.02	634.03	634.03	35.01	0.00	5.84	5.84	0.00
M00	Tecnológico Nacional de México	295.11	312.17	312.17	17.06	0.00	5.78	5.78	0.00
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	118.61	125.12	125.12	6.51	0.00	5.49	5.49	0.00
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	60.30	63.51	63.51	3.21	0.00	5.32	5.32	0.00
A00	Universidad Pedagógica Nacional	34.74	40.69	40.69	5.95	0.00	17.12	17.12	0.00
600	Subsecretaría de Educación Media Superior	1.58	1.66	1.66	0.08	0.00	4.83	4.83	0.00
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	3.50	0.00	0.00	-3.50	0.00	-100.00	-100.00	-
Total de ramo por UR de la función		18,262.72	19,071.08	19,071.08	808.36	0.00	4.43	4.43	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación para el ramo de SALUD, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	467.24	492.47	492.47	25.23	0.00	5.40	5.40	0.00
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	279.82	297.40	297.40	17.59	0.00	6.28	6.28	0.00
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	202.16	214.42	214.42	12.26	0.00	6.06	6.06	0.00
NAW	Hospital Juárez de México	197.72	210.62	210.62	12.90	0.00	6.53	6.53	0.00
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	184.29	194.99	194.99	10.70	0.00	5.80	5.80	0.00
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	178.19	193.95	193.95	15.76	0.00	8.84	8.84	0.00
NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	156.81	166.22	166.22	9.40	0.00	6.00	6.00	0.00
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	131.70	142.31	142.31	10.61	0.00	8.06	8.06	0.00
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	129.97	138.21	138.21	8.24	0.00	6.34	6.34	0.00
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	126.24	134.87	134.87	8.63	0.00	6.84	6.84	0.00
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	123.99	131.45	131.45	7.46	0.00	6.02	6.02	0.00
NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	97.88	104.00	104.00	6.12	0.00	6.25	6.25	0.00
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	84.36	89.56	89.56	5.20	0.00	6.16	6.16	0.00
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	62.79	66.34	66.34	3.55	0.00	5.66	5.66	0.00
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	51.99	55.26	55.26	3.27	0.00	6.29	6.29	0.00
100	Secretaría	30.94	41.38	41.38	10.44	0.00	33.74	33.74	0.00
NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	34.17	36.63	36.63	2.46	0.00	7.19	7.19	0.00
NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	32.67	34.52	34.52	1.85	0.00	5.66	5.66	0.00
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	12.09	23.04	23.04	10.96	0.00	90.63	90.63	0.00
M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.	13.84	14.76	14.76	0.92	0.00	6.64	6.64	0.00
M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	5.42	5.72	5.72	0.30	0.00	5.59	5.59	0.00
NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	4.85	5.42	5.42	0.57	0.00	11.74	11.74	0.00
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	4.23	4.54	4.54	0.31	0.00	7.40	7.40	0.00
NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	1.24	1.31	1.31	0.07	0.00	5.50	5.50	0.00
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	0.27	0.00	0.00	-0.27	0.00	-100.00	-100.00	-
Total de ramo de SALUD		2,614.87	2,799.39	2,799.39	184.52	0.00	7.06	7.06	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 16. Gasto público para la función Ciencia, Tecnología e Innovación para el ramo del CONAHCyT, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
90X	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	24,602.59	25,722.40	25,722.40	1,119.81	0.00	4.55	4.55	0.00
9ZW	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	619.05	648.76	648.76	29.71	0.00	4.80	4.80	0.00
90O	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	535.19	560.87	560.87	25.69	0.00	4.80	4.80	0.00
90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	431.12	456.37	456.37	25.24	0.00	5.86	5.86	0.00
9ZY	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	425.32	451.45	451.45	26.13	0.00	6.14	6.14	0.00
91E	El Colegio de la Frontera Sur	408.66	430.47	430.47	21.82	0.00	5.34	5.34	0.00
91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	398.47	419.59	419.59	21.12	0.00	5.30	5.30	0.00
91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	358.50	377.13	377.13	18.62	0.00	5.19	5.19	0.00
90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	351.35	369.39	369.39	18.04	0.00	5.13	5.13	0.00
9ZU	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	346.97	363.62	363.62	16.65	0.00	4.80	4.80	0.00
90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	313.00	342.26	342.26	29.26	0.00	9.35	9.35	0.00
91Q	Instituto de Ecología, A.C.	315.30	330.44	330.44	15.13	0.00	4.80	4.80	0.00
90Q	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	308.47	325.18	325.18	16.71	0.00	5.42	5.42	0.00
90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	218.32	231.91	231.91	13.59	0.00	6.23	6.23	0.00
90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	214.81	230.37	230.37	15.56	0.00	7.25	7.25	0.00
90U	Centro de Investigación en Química Aplicada	216.86	228.73	228.73	11.87	0.00	5.47	5.47	0.00
90C	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	211.09	223.97	223.97	12.88	0.00	6.10	6.10	0.00
90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	212.75	223.07	223.07	10.32	0.00	4.85	4.85	0.00
90S	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	207.19	221.62	221.62	14.43	0.00	6.97	6.97	0.00
91S	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	209.95	220.76	220.76	10.81	0.00	5.15	5.15	0.00
91I	El Colegio de Michoacán, A.C.	166.79	175.47	175.47	8.68	0.00	5.20	5.20	0.00
91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	159.11	168.01	168.01	8.90	0.00	5.59	5.59	0.00
91K	El Colegio de San Luis, A.C.	131.95	140.06	140.06	8.10	0.00	6.14	6.14	0.00
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	128.65	136.55	136.55	7.91	0.00	6.14	6.14	0.00
91O	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	95.09	99.68	99.68	4.59	0.00	4.83	4.83	0.00
90A	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	68.55	72.61	72.61	4.06	0.00	5.92	5.92	0.00
Presupuesto total		31,655.09	33,170.75	33,170.75	1,515.66	0.00	4.79	4.79	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024. **PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. **PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 17. Gasto público consolidado para la función Ciencia, Tecnología e Innovación en México, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I.									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
90X	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	24,602.59	25,722.40	25,722.40	1,119.81	0.00	4.55	4.55	0.00
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	11,359.68	11,702.78	11,702.78	343.09	0.00	3.02	3.02	0.00
B00	Instituto Politécnico Nacional	2,408.26	2,566.04	2,566.04	157.79	0.00	6.55	6.55	0.00
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	1,799.39	1,997.46	1,997.46	198.07	0.00	11.01	11.01	0.00
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	3,170.30	1,970.91	1,805.51	-1,364.79	-165.40	-37.83	-43.05	-8.39
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,416.03	1,783.57	1,783.57	367.54	0.00	25.96	25.96	0.00
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,582.52	1,627.62	1,627.62	45.10	0.00	2.85	2.85	0.00
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	945.71	877.14	877.14	-68.56	0.00	-7.25	-7.25	0.00
9ZW	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	619.05	648.76	648.76	29.71	0.00	4.80	4.80	0.00
L8K	El Colegio de México, A.C.	599.02	634.03	634.03	35.01	0.00	5.84	5.84	0.00
T0Q	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	616.68	619.45	619.45	2.77	0.00	0.45	0.45	0.00
90O	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	535.19	560.87	560.87	25.69	0.00	4.80	4.80	0.00
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	467.24	492.47	492.47	25.23	0.00	5.40	5.40	0.00
90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	431.12	456.37	456.37	25.24	0.00	5.86	5.86	0.00
9ZY	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	425.32	451.45	451.45	26.13	0.00	6.14	6.14	0.00
91E	El Colegio de la Frontera Sur	408.66	430.47	430.47	21.82	0.00	5.34	5.34	0.00
91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	398.47	419.59	419.59	21.12	0.00	5.30	5.30	0.00
91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	358.50	377.13	377.13	18.62	0.00	5.19	5.19	0.00
90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	351.35	369.39	369.39	18.04	0.00	5.13	5.13	0.00
9ZU	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	346.97	363.62	363.62	16.65	0.00	4.80	4.80	0.00
90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	313.00	342.26	342.26	29.26	0.00	9.35	9.35	0.00
91Q	Instituto de Ecología, A.C.	315.30	330.44	330.44	15.13	0.00	4.80	4.80	0.00
90Q	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	308.47	325.18	325.18	16.71	0.00	5.42	5.42	0.00
T0K	Instituto de Investigaciones Eléctricas	308.68	317.84	317.84	9.16	0.00	2.97	2.97	0.00
M00	Tecnológico Nacional de México	295.11	312.17	312.17	17.06	0.00	5.78	5.78	0.00
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	279.82	297.40	297.40	17.59	0.00	6.28	6.28	0.00
RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	219.60	234.23	234.23	14.64	0.00	6.66	6.66	0.00
90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	218.32	231.91	231.91	13.59	0.00	6.23	6.23	0.00
90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	214.81	230.37	230.37	15.56	0.00	7.25	7.25	0.00
90U	Centro de Investigación en Química Aplicada	216.86	228.73	228.73	11.87	0.00	5.47	5.47	0.00
90C	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	211.09	223.97	223.97	12.88	0.00	6.10	6.10	0.00
90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	212.75	223.07	223.07	10.32	0.00	4.85	4.85	0.00
90S	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	207.19	221.62	221.62	14.43	0.00	6.97	6.97	0.00
91S	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	209.95	220.76	220.76	10.81	0.00	5.15	5.15	0.00
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	202.16	214.42	214.42	12.26	0.00	6.06	6.06	0.00
NAW	Hospital Juárez de México	197.72	210.62	210.62	12.90	0.00	6.53	6.53	0.00
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	184.29	194.99	194.99	10.70	0.00	5.80	5.80	0.00
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	185.54	194.64	194.64	9.09	0.00	4.90	4.90	0.00
Gasto de la función parte I		57,142.69	58,626.16	58,460.76	1,318.07	-165.40	2.60	2.31	-0.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 17.1. Gasto público consolidado para la función Ciencia, Tecnología e Innovación, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II.									
Clave	Unidad responsable	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	178.19	193.95	193.95	15.76	0.00	8.84	8.84	0.00
K2H	Centro Nacional de Metrología	170.83	181.09	181.09	10.25	0.00	6.00	6.00	0.00
91I	El Colegio de Michoacán, A.C.	166.79	175.47	175.47	8.68	0.00	5.20	5.20	0.00
91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	159.11	168.01	168.01	8.90	0.00	5.59	5.59	0.00
NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	156.81	166.22	166.22	9.40	0.00	6.00	6.00	0.00
A00	Instituto Mexicano del Transporte	146.44	155.45	155.45	9.01	0.00	6.15	6.15	0.00
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	131.70	142.31	142.31	10.61	0.00	8.06	8.06	0.00
91K	El Colegio de San Luis, A.C.	131.95	140.06	140.06	8.10	0.00	6.14	6.14	0.00
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	129.97	138.21	138.21	8.24	0.00	6.34	6.34	0.00
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	128.65	136.55	136.55	7.91	0.00	6.14	6.14	0.00
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	126.24	134.87	134.87	8.63	0.00	6.84	6.84	0.00
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	123.99	131.45	131.45	7.46	0.00	6.02	6.02	0.00
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	118.61	125.12	125.12	6.51	0.00	5.49	5.49	0.00
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	132.52	109.34	109.34	-23.17	0.00	-17.49	-17.49	0.00
NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	97.88	104.00	104.00	6.12	0.00	6.25	6.25	0.00
91O	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	95.09	99.68	99.68	4.59	0.00	4.83	4.83	0.00
RJL	Instituto Nacional de la Pesca	348.74	95.52	95.52	-253.22	0.00	-72.61	-72.61	0.00
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	84.36	89.56	89.56	5.20	0.00	6.16	6.16	0.00
JZN	Agencia Espacial Mexicana	68.99	72.91	72.91	3.92	0.00	5.68	5.68	0.00
90A	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	68.55	72.61	72.61	4.06	0.00	5.92	5.92	0.00
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	62.79	66.34	66.34	3.55	0.00	5.66	5.66	0.00
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	60.30	63.51	63.51	3.21	0.00	5.32	5.32	0.00
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	51.99	55.26	55.26	3.27	0.00	6.29	6.29	0.00
100	Secretaría	30.94	41.38	41.38	10.44	0.00	33.74	33.74	0.00
A00	Universidad Pedagógica Nacional	34.74	40.69	40.69	5.95	0.00	17.12	17.12	0.00
NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	34.17	36.63	36.63	2.46	0.00	7.19	7.19	0.00
NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	32.67	34.52	34.52	1.85	0.00	5.66	5.66	0.00
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	12.09	23.04	23.04	10.96	0.00	90.63	90.63	0.00
M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.	13.84	14.76	14.76	0.92	0.00	6.64	6.64	0.00
213	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos	9.16	9.61	9.61	0.44	0.00	4.83	4.83	0.00
M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	5.42	5.72	5.72	0.30	0.00	5.59	5.59	0.00
NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	4.85	5.42	5.42	0.57	0.00	11.74	11.74	0.00
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	4.23	4.54	4.54	0.31	0.00	7.40	7.40	0.00
600	Subsecretaría de Educación Media Superior	1.58	1.66	1.66	0.08	0.00	4.83	4.83	0.00
NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	1.24	1.31	1.31	0.07	0.00	5.50	5.50	0.00
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	3.50	0.00	0.00	-3.50	0.00	-100.00	-100.00	-
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	0.27	0.00	0.00	-0.27	0.00	-100.00	-100.00	-
Gasto de la función parte II		3,129.20	3,036.76	3,036.76	-92.45	0.00	-2.95	-2.95	0.00
Gasto total de la función parte I + II		60,271.90	61,662.92	61,497.52	1,225.62	-165.40	2.31	2.03	-0.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Bibliografía.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 8 SADER]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 9 SICT]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 11. SEP]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/11/r11_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 12. SALUD]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/12/r12_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 16. SEMARNAT]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/16/r16_afpe.pdf

_____. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18. ENERGÍA]. En:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2023a). Presupuesto de egresos de la Federación 2024. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 38. CONAHCyT]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/38/r38_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 8 SADER]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiquebt4/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 9 SICT]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiquebt4/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 11 SEP]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiquebt4/docs/11/r11_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 12 SALUD]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiquebt4/docs/12/r12_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 16 SEMARNAT]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiquebt4/docs/16/r16_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18 ENERGÍA]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 38 CONAHCyT]. En: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/38/r38_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 8 SADER]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 9 SICT]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 11 SEP]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/11/r11_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 12 SALUD]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/12/r12_afpe.pdf

_____. (2022). Presupuesto de egresos de la Federación 2023. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 16 SEMARNAT]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_afpe.pdf

_____. (2022). Presupuesto de egresos de la Federación 2023. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 18 ENERGÍA]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/18/r18_afpe.pdf

_____. (2022). Presupuesto de egresos de la Federación 2023. [Análisis funcional programático económico. Ramo: 38 CONAHCyT]. En: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38_afpe.pdf

_____. (2015). *Glosario de Términos Más Usuales en la Administración Pública Federal*. Subsecretaría de Egresos Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 201. [Versión Adobe Reader] http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1721/Documentos/u1_glosarioap.pdf

Acrónimos

CGPE: Criterios Generales de Política Económica

CINVESTAV-IPN: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

COLMEX: El Colegio de México

CONAHCyT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

DG: Dirección General

DSIAE: Dirección de los Servicios de Información de Análisis Especializados

ECONOMÍA: Secretaría de Economía

ENERGÍA: Secretaría de Energía

ILIF: Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INI: Instituto Nacional de Investigaciones

IPN: Instituto Politécnico Nacional

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

MMDP: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

PSE: Provisiones Salariales y Económicas

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SALUD: Secretaría de Salud

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEP: Secretaría de Educación Pública

SICT: Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UPCP: Unidad de Política y Control Presupuestario



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA